

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

COMPAÑÍA ABIERTA

CNPJ (NÚMERO DE REGISTRO DE PERSONA JURÍDICA)
17.155.730/0001-64

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Les comunicamos a nuestros accionistas que, por orientación de la Comisión de Valores Mobiliarios – CVM, el pago fijado para el día 12/04/2006, de dividendos complementarios relativos a la diferencia de intereses sobre capital propio, compensado con el dividendo mínimo obligatorio del ejercicio del 2004, por el valor de R\$76.500.000,00, deliberado en la reunión del Consejo de Administración iniciada el 07-03-2006 y finalizada el 08-03-2006, ha sido aplazado a una fecha que será definida oportunamente.

El pago se abonará en la fecha inmediatamente después que la CVM se manifieste acerca de la base accionaria.

Belo Horizonte, 17 de marzo de 2006

Flávio Decat de Moura

Director de Finanzas, Participaciones y de Relaciones con Inversionistas